

Deuda en modernización del Estado

Claudio Pizarro

Centro de Sist. Públicos
(CSP) DII - U. de Chile



En noviembre viviremos una nueva elección presidencial, después de sólo cuatro años, a partir de la reforma constitucional de 2005. Cada candidatura fijará sus prioridades y una de ellas, partiendo de la base de que sea incluida, es particularmente importante: la modernización del Estado, un desafío que es transversal a sus distintos ámbitos.

No se trata de una temática que convoque demasiado interés, ya que no genera votos en forma relevante. Sin embargo, todos los ciudadanos son afectados —para bien o para mal— por el buen o mal desempeño de los organismos del Estado. Por otra parte, el prestigio de la clase política se juega en la capacidad de responder a sus promesas de campaña.

Para aumentar nuestra productividad y crecimiento económico, mejorar la atención de las necesidades de los ciudadanos y facilitar el acceso mediante igualdad de oportunidades, es clave que el Estado responda cada vez mejor a las crecientes exigencias de los chilenos. Esto lo

debe hacer utilizando muy bien sus recursos, porque estos siempre serán escasos frente a la enorme cantidad de demandas, de muy distinta índole.

En los últimos años sobran los malos ejemplos que evidencian las dificultades para ejecutar una buena gestión pública, los que el país no se puede permitir. El Sename, Gendarmería y ahora Carabineros, con malas prácticas que también observamos en hospitales expuestos a las falencias y fragilidades de los mecanismos de control y de planificación, así como a las dificultades impuestas por un enfoque a las tareas, mucho más que a los resultados.

Dicho esto, y si bien se observan algunos avances, existen tres líneas estratégicas para la urgente modernización del Estado: 1) Gobierno digital: a estas alturas de conexión 24x7, no es posible imaginar un Estado que no incorpore la dimensión digital en prácticamente todos sus procesos; 2) Gobierno corporativo: ante el exceso de personalización en

la toma de decisiones existe la opción de contar con un consejo superior o directorio que fortalezcan los mecanismos de decisión y *accountability* en temas tan sensibles como salud, educación, transporte y puertos, entre otros, y 3) Gestión de personas: tema clave para

el Estado, por lo que contar con un servicio civil altamente calificado es un imperativo. Este permite mayor ingreso per cápita, menor corrupción y pobreza, y mejorar la entrega de servicios, así como la confianza en el Gobierno y su ejecución del gasto de inversión pública. Sumado a esto, y junto con perfeccionar

el funcionamiento de la Alta Dirección Pública (ADP), parece pertinente introducir mayores grados de flexibilidad a la gestión de personas. La reciente iniciativa de teletrabajo debe volcarnos a buscar opciones que mejoren la productividad, la calidad de vida en el trabajo y, por cierto, el nivel de satisfacción del usuario.

“Junto con perfeccionar el funcionamiento de la ADP, parece pertinente introducir mayores grados de flexibilidad a la gestión de personas”.